



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE OBRAS

**APRUEBA LIQUIDACION FINAL OBRA
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS
EN CALLE CAUPOLICÁN CON LOS CARRERA,
LOTA".**

DECRETO N° 517 /

LOTA, 11 MAR. 2015

VISTOS:

a) Decreto que aprueba Adjudicación N° 2.343 de 06-09-2013, Decreto que aprueba Contrato N° 2.753 de 25-10-2013 de la obra pública de la referencia suscrito el día 26-09-2013, adjudicada a la empresa Automática y Regulación S.A. y Decreto que aprueba Recepción Provisional N° 784 de 27-03-2014;

b) Decreto N° 486 de 09-03-2015, que aprueba Acta de recepción definitiva de 06-03-2015;

c) Liquidación Final de fecha 09-03-2015 y,

d) Ley N° 19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado y, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 63°, en sus letras i) y II) del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1° APRUEBASE la Liquidación Final de fecha 09-03-2015 del contrato celebrado con la empresa Automática y Regulación S.A. para la ejecución de la obra del epígrafe, y en virtud de los vistos.

2° CURSASE a la empresa nombrada, la devolución del valor de la Boleta Garantía N° 6502195 del Banco Santander tomada a nombre de I. Municipalidad de Lota, por \$2.020.655, que caucionó la Correcta Ejecución de la Obra, según lo dispuesto en el contrato.

3° APLICASE Oficio Circular N° 07251 de 14.02.08 de Contraloría General de la Republica que instruye archivar el presente decreto, junto a la documentación que respalde el acto administrativo para posterior revisión de la Contraloría Regional del Biobío.

ANOTESE, COMUNIQUESE A: SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, CONTRATISTA, DIRECCION DE OBRAS, SECPLAN, DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECCION DE CONTROL Y COMISION MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA LEY N°20.285. ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MZP/VCA/
LIQ.FIN/DEC.LF/358 SEMAFOROS



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE